



# Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos,  
Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041  
Teléfono: (0058-0212) 219.1622  
<http://www.inhrr.gob.ve>  
RIF: G-20000101-1

Caracas, 16/07/2009

## CIRCULAR UV 003/09

Se informa a las Cámaras Farmacéuticas, Laboratorios Farmacéuticos, Casas de Representación y Farmacéuticos Patrocinantes, que a los fines de agilizar los trámites administrativos referentes a Prórrogas de Comercialización hasta completar el lapso de 4 años a partir de la fecha de aprobación del Registro Sanitario, según lo establecido en el capítulo III, Grupo I de la Normas de la Junta Revisora de Productos Farmacéuticos, deberán notificar a este Despacho su solicitud mediante oficio, que quedará asentado en el expediente respectivo. En caso de ser improcedente, este Despacho procederá a la emisión del oficio correspondiente

*Gloria Montano*

**DRA. GLORIA MONTAÑO**  
JEFE (E) DIVISION DE CONTROL DE  
MEDICAMENTOS Y COSMÉTICOS



Vº Bº

*Maria Teresa Barz*



**DRA. MARIA TERESA BARZ**  
GERENTE SECTORIAL DE REGISTRO Y CONTROL.

MYR

**"Eliminemos la Rubéola de una sola vez y para siempre"**